

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Notificación de 22/09/2022, de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, por la que se acuerda dar publicidad a la resolución por la que se acuerda pasar a la última posición de la lista de espera para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, al no haberse podido practicar la notificación en el domicilio del interesado. [2022/8841]

De acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo resultado infructuosa la práctica de la notificación personal, se procede a anunciar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, la indicación del contenido de la Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa.

El interesado podrá tomar conocimiento del contenido íntegro de dicha Resolución en las dependencias del Servicio Jurídico de Administración Local, de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, en horario de 9 a 14 horas.

DNI	Resolución
50194842X	Situación último lugar lista de espera provisión puestos de trabajo

Toledo, 22 de septiembre de 2022

El Viceconsejero de Administración Local
y Coordinación Administrativa
JOSÉ MIGUEL CAMACHO SÁNCHEZ